



LA FINANCIACION DE LA FUNCION DOCENTE EN LA UNIVERSIDAD

THE FINANCING OF THE TEACHING AT THE UNIVERSITY

AUTORES

Fdo. Fernando Jordán de Urries: Trabajo elaborado por los firmantes para el Grupo de Reflexión de la Universidad de Alcalá (G.R.U.A.) "El Quijote".
fernando.urries@uah.es

CURRÍCULUM VITAE

Profesor titular del Departamento de Física de la Universidad de Alcalá de Henares.

Fdo. Carmen Sastre Merlín: Trabajo elaborado por los firmantes para el Grupo de Reflexión de la Universidad de Alcalá (G.R.U.A.) "El Quijote".
carmen.sastre@aol.com

CURRÍCULUM VITAE

Departamento de Biología Celular y Genética. Universidad de Alcalá de Henares. Fue Vocal en 1992 del Consejo Social de dicha Universidad.

RESUMEN

Pretendemos en este pequeño estudio presentar un análisis de la evolución del esfuerzo económico que la Universidad de Alcalá ha realizado en el período 1991-98, para atender al desarrollo de la docencia. Nos hemos limitado a este período, que coincide con dos mandatos del Rector y el Equipo Rectoral, puesto que el

presupuesto del año 1990 se puede considerar anómalo por las dificultades y retrasos que hubo en su elaboración.

PALABRAS CLAVE

Financiación - Desarrollo de la docencia - Funcion docente - Gestión administrativa

ABSTRACT

We intend in this small study provide an analysis of the evolution of the economic effort that the University of Alcalá has made in the period 1991-98, to serve the development of teaching. We have limited ourselves to this period, which coincides with two terms of the Rector and Rector's Team since the 1990 budget can be considered abnormal by the difficulties and delays that occurred in its preparation.

KEY WORDS

Funding - Development of teaching - teaching profession - Administrative Management

Pretendemos en este pequeño estudio presentar un análisis de la evolución del esfuerzo económico que la Universidad de Alcalá ha realizado en el período 1991-98, para atender al desarrollo de la docencia. Nos hemos limitado a este período, que coincide con dos mandatos del Rector y el Equipo Rectoral, puesto que el

presupuesto del año 1990 se puede considerar anómalo por las dificultades y retrasos que hubo en su elaboración.

Centramos nuestro análisis en la asignación docente a los Departamentos, incluyendo la partida de renovación de material, pues ellos son los que desarrollan esta actividad en las diferentes Facultades y Escuelas. Las cantidades asignadas a cada Departamento han de atender tanto a gastos de gestión administrativa como a los propiamente docentes, desde la adquisición de material de oficina a los gastos de prácticas de laboratorio, salidas al campo y adquisición de manuales para el alumnado. Consideramos la partida de asignación docente del presupuesto inicial y no la de la liquidación o memoria económica del presupuesto, pues la asignación a los Departamentos se hace en función de ese dato inicial que, por otra parte, no ha experimentado incrementos en los años estudiados. La consideración de la liquidación final daría una imagen falsa de la situación ya que con frecuencia los Departamentos transfieren fondos de un ejercicio al siguiente. Los fondos FEDER para equipamiento docente no se han tenido en cuenta ya que éstos tan sólo han llegado a algunos Departamentos en una ocasión a lo largo del período analizado.

Llega a los Departamentos otra pequeña partida para investigación, pero esta última es absolutamente insuficiente para este fin que sólo se puede atender con los fondos que los investigadores consiguen gracias a sus programas y proyectos de investigación financiados por fuentes externas a la propia Universidad.

En la función docente inciden de manera indirecta otros importantes factores, como por ejemplo, la dotación de infraestructuras y la partida de personal. Sólo analizamos éste último aspecto, ya que la complejidad del tema de inversiones, tanto en su financiación como finalidad, requeriría un estudio mucho más serio que no pretendemos aquí.

Para el cuadro que se incluye se han utilizado los presupuestos de gasto de la Universidad corregidos por el I.P.C. con base 100 para el 1 de enero de 1991; esta modificación se ha aplicado a todas las magnitudes económicas presentadas en ese cuadro.

La partida de asignación docente se ha tomado de los documentos oficiales de reparto entre los Departamentos, registrando el monto total de esa partida así como su porcentaje respecto al presupuesto total de la Universidad. Nos parece oportuno indicar que el reparto se hace atendiendo a tres baremos. El que consideramos principal es el de n° de profesores equivalentes a jornada completa. Los otros dos baremos son el número de alumnos por asignatura, posteriormente alumnos por crédito, y n° de asignaturas o n° de créditos en los últimos años. Esta modificación que han sufrido los dos últimos baremos, como consecuencia de los cambios en los planes de estudio, desaconsejan realizar un análisis basado en ellos ya que no son homogéneos. Nada importante se pierde al no contemplarlos, ya que de manera indirecta ellos mismos han influido en la dotación de profesorado de los Departamentos. Un factor adicional para el reparto es el coeficiente de experimentalidad asignado a cada Departamento.

Nos parece igualmente indispensable incluir el gasto docente por alumno; consideramos únicamente los alumnos pertenecientes a los dos primeros ciclos. No se incluyen los alumnos pertenecientes a los centros adscritos que casi no suponen gastos para la Universidad, salvo el mínimo gasto que suponga la gestión administrativa; si acaso son una pequeña fuente de ingresos gracias a la parte de su matrícula que recibe la Universidad. Tampoco se consideran los alumnos de tercer ciclo ni los de los estudios propios. La parte más importante de los gastos atribuibles a los estudios de doctorado viene de la realización de las tesis doctorales que se pueden llevar a cabo gracias al desarrollo de la investigación. Los estudios propios, siendo en principio autofinanciados, no son relevantes a nuestros fines y los

supuestos ingresos de estos estudios no figuran casi nunca en el presupuesto. Si se incluyeran estos tres tipos de alumnos se tendrían unos datos peores en los índices alumnos/profesor y pesetas/alumno, pero por las razones antes expuestas tendríamos una imagen distorsionada de la realidad. Por otro lado, los registrados por nosotros en el cuadro, son los alumnos contabilizados para elaborar el reparto entre los diferentes Departamentos que figuran en el documento oficial.

Los dos aspectos fundamentales de nuestro estudio quedan reflejados en las columnas referentes a Pesetas /Profesor y Pesetas /alumno que nos dan idea del auténtico esfuerzo económico que supone la asignación docente en los ejercicios económicos contemplados y nos indica hasta qué punto mejoramos o empeoramos en estos dos datos que creemos cruciales.

No tratándose aquí el aspecto de las infraestructuras docentes, sí parece indispensable el analizar las dotaciones de profesorado en relación con el número de alumnos así como lo que suponen como esfuerzo económico en relación con el presupuesto total de la Universidad. Siendo de menos trascendencia para la función docente, nos parece también necesario el presentar datos referentes al P.A.S. pues su labor es imprescindible para el desarrollo de la docencia.

De los datos presentados en el cuadro queremos destacar en primer lugar que el presupuesto de la Universidad ha crecido en un 61,9 %, desde los 5.594 Mptas. del año 1991 a los 9.056 Mptas. del año 1998, siempre en pesetas constantes. Al mismo tiempo, la asignación para la actividad docente de los Departamentos refleja una cantidad hoy día casi igual a la del año 1991 y en consecuencia se tiene que esta partida baja su peso en el total de los presupuestos desde el 2,88 % del 1991 hasta el 1,80 % del 98. Creemos que la cifra del 2,88% es de salida escasa, pero una disminución hasta el 1,80% la valoramos como alarmante.

El crecimiento de la Universidad nos ha llevado desde 590 profesores equivalentes a jornada completa (nº aproximado obtenido por interpolación) del año 1991 a los 934 del de 1998, es decir, un 58% de aumento. No es el lugar apropiado para entrar en el análisis de si el resultado de este crecimiento ha dado lugar o no a una plantilla adecuada a las necesidades de la Universidad. Nos importan aquí los datos reflejados en la siguiente columna que nos dicen que el monto de asignación docente por profesor ha variado desde las 273.000 pesetas iniciales hasta las 174.000 pesetas del final del período analizado. Obvio es el hecho de que estos datos promedios pueden alejarse del resultado para un Departamento en concreto debido a los factores múltiples que influyen en el reparto.

La caída desde la cifra inicial a la final representa una disminución del 36,3%. Nuestros profesores hoy día disponen para desarrollar su labor docente de cantidades muy reducidas respecto a las que tenían en el año 1991. La calidad de la docencia se resiente gravemente por esta causa.

El crecimiento del nº de alumnos de los dos primeros ciclos en los Centros propios de la Universidad nos lleva desde los 12.129 hasta 16.132, es decir, un 33% de incremento. Las cantidades gastadas por alumno pasan de 13.274 pesetas a 10.104, con una disminución del 23,9%. Estas cifras promedios, tanto en relación con los profesores como con los alumnos nos parecen absolutamente insuficientes para conseguir una mínima calidad de la docencia impartida, pero esa disminución en los porcentajes previamente expuestos, la tendencia hacia abajo que se aprecia casi todos los años, nos parece algo realmente dramático, especialmente cuando el presupuesto se incrementa en el 61,9% arriba señalado.

La relación alumno/profesor ha mejorado desde 20,56 a 17,27, es decir, una mejora de un 16%. No cabe si no expresar la ventaja que este dato representa para una mejor docencia. Gracias a ello se podrán organizar grupos más reducidos, o bien descargar

de docencia al profesorado, y en ambos casos se obtendrían mejores condiciones para la impartición de las clases y prácticas. La mejora en este dato obviamente ha significado el dedicar más fondos para atender al crecimiento de las plantillas de profesorado. En el año 1991 vemos que fueron 2.420 Mptas. los invertidos a estos fines, y en el 1998 estamos en los 3.222 Mptas. (siempre corregidos los datos por la inflación). No obstante, desde el 43,26% del presupuesto se ha bajado al 35,57%, de manera que en modo alguno ha acompañado este apartado al crecimiento del monto total del presupuesto. No creemos que en general nos sobre profesorado, si bien pudiera ocurrir esto en alguna de las áreas de conocimiento. La mejora en el cociente alumnos/profesores no es suficiente y tampoco se deduce de lo expuesto que el dinero dedicado a las plantillas vaya en detrimento de otros gastos que permiten el funcionamiento de la Universidad, más bien se percibe lo contrario al ver cómo decrece su participación en el total. Es de destacar que, en número, el profesorado ha crecido casi al mismo ritmo que los presupuestos, pero su importe económico se ha quedado muy por detrás, indicio claro de un profesorado peor pagado en su conjunto debido a la proliferación de categorías menos costosas y de la pérdida de poder adquisitivo de los profesores en general.

Las dotaciones del P.A.S., ya decíamos que menos importantes para los fines de nuestro estudio pero importante en sí mismo para la vida de la Universidad, ha pasado de 1.118 Mptas. a 1.414, es decir del 19,99% al 15,62%. Queda por tanto muy lejos de crecer armónicamente con la Universidad a fin de cubrir las necesidades más acuciantes de ésta; en realidad casi no existe un crecimiento. No es nuestro tema en estas reflexiones, pero no parece que las "ratios" P.A.S./Profesores o P.A.S./alumno sean presentables en relación con las Universidades de mediano prestigio en el mundo. Sí nos interesa aquí recordar que, en los Departamentos, las plantillas están casi congeladas con una persona dedicada a funciones administrativas y otra, en algunos casos dos, como auxiliares de laboratorio; la calidad de la docencia también se resiente por esta escasez.

Queremos terminar expresando nuestra opinión de que es importante y urgente el cambiar las tendencias apuntadas anteriormente, especialmente en el dinero por alumno y por profesor, a fin de que la calidad de la docencia no se siga deteriorando en el futuro. Propugnamos que en los presupuestos que se elaboren para el año 1999 se incremente la correspondiente partida a fin de permitir un gasto por alumno igual al dato inicial del año 1991, es decir, las 13.274 Ptas. reflejadas en el cuadro, que corregido del efecto de la inflación serían 18.143 Ptas. del año 1999.